



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
¡El poder da servicio!

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud  
Instituto Materno Infantil del Estado de México  
Subdirección de Administración  
Departamento de Recursos Materiales

**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA  
INVITACIÓN RESTRINGIDA No. IMIEM-IR-002-2024,  
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (OSTEOSINTESIS).**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 10:45 horas del día 04 de marzo del año 2024, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n, Colonia Villa Hogar, la M.A.D. Suhaila Ramírez Sayún, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servidora Pública Designada por la convocante, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 44 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y mediante oficio No. 208C0301030000L/088/2024 L.C. Miguel Ángel García Lugo, Titular del Área de Auditorías (Administrativas y Financieras) del Órgano Interno de Control e Invitado; así como la empresa "GEOSSA EQUIPOS E IMPLEMENTOS, S.A. DE C.V.", representado por el C. Víctor Hugo Calderón Rodríguez; y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 35 y 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y, 82, 83, 84, 85 y 86 de su Reglamento; reunidos con el propósito de dar inicio y cumplimiento al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Invitación Restringida No. IMIEM-IR-002-2024, a efecto de que dé a conocer si la propuesta presentada incumplió o cumplió con lo solicitado en Bases, declarando su desechamiento o aceptación bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- Declaratoria del inicio del acto;
- Lectura del registro de asistencia al acto;
- Declaratoria de asistencia del número de licitantes;
- Presentación de propuestas técnicas y económicas;
- Apertura de propuestas técnicas;
- Revisión cuantitativa de propuestas técnicas;
- Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas;
- Apertura de las propuestas económicas;
- Revisión cuantitativa de las propuestas económicas;
- Declaratoria de aceptación o desechamiento de las propuestas económicas;
- Lugar, fecha y hora para el procedimiento de contraoferta; o en su caso, para la subasta inversa electrónica; y
- Lugar, fecha y hora para la comunicación del Fallo.

De acuerdo con los incisos "a", "b" y "c" del Orden del Día, se declaró el inicio del acto y se leyó el registro del oferente participante, de conformidad con el Artículo 82 inciso "a", "b" y "c", y 86 Fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

En desahogo al inciso "d" del Orden del Día y de acuerdo con el Artículo 86 fracción IV del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, la Servidora Pública Designada, pronunció en voz alta el nombre o razón social del oferente participante, solicitándole la presentación y entrega del sobre que contenga su propuesta técnica, siendo el siguiente licitante:

**"GEOSSA EQUIPOS E IMPLEMENTOS, S.A. DE C.V."**

Conforme al inciso "e", del orden del Día ante la presencia del representante de la empresa y asistentes, la Servidora Pública Designada enunció el nombre o razón social del oferente participante cuya propuesta técnica abrirá; lo anterior, con fundamento en el Artículo 86 fracción V del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Cumpliendo con el inciso "f" del Orden del Día y por el Artículo 86 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios la Servidora Pública Designada ante la presencia del representante de la empresa procedió a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta técnica, verificando que la misma cuente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.

A continuación, en desahogo al inciso "g" del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa, la Servidora Pública Designada informó el nombre o razón social de la empresa que cumpliera con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases, siendo:





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
¡El poder de servir!

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud  
Instituto Materno Infantil del Estado de México  
Subdirección de Administración  
Departamento de Recursos Materiales

**"GEOSSA EQUIPOS E IMPLEMENTOS, S.A. DE C.V."**

En relación con el inciso "h", ante la presencia de los representantes de la empresa y asistente y con fundamento en el Artículo 86 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios la Servidora Pública Designada pronunció el nombre o razón social del licitante cuya propuesta económica abrirá.

En relación con el punto "i" del Orden del Día y de acuerdo con el Artículo 86 fracción IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, la Servidora Pública Designada ante la presencia del licitante procedió a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta económica, verificando que la misma contara con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases.

En seguida, la Servidora Pública Designada, comunicó a los licitantes el monto total de la propuesta económica.

**"GEOSSA EQUIPOS E IMPLEMENTOS, S.A. DE C.V."** cotiza 1 requisición referente a para la adquisición de MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (OSTEOSINTESIS), con un monto total mínimo de \$977,693.00 (Novecientos setenta y siete mil seiscientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.) y con un monto total máximo de \$1,498,239.00 (Un millón cuatrocientos noventa y ocho mil doscientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido.

A continuación, en desahogo al inciso "j" del Orden del Día y con base en la revisión cuantitativa, la Servidora Pública Designada informó el nombre o razón social de la empresa que cumplió cuantitativamente con la información, documentación y demás requisitos solicitados en las Bases y aceptó dicha propuesta económica para su posterior evaluación cualitativa, siendo la empresa:

**"GEOSSA EQUIPOS E IMPLEMENTOS, S.A. DE C.V."**

En relación con al inciso "k" del Orden del Día, según sea el caso se solicitará previo aviso al proveedor.

En desahogo con el inciso "l" del Orden del Día y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 86 Fracción XII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se informó al licitante que el **resultado de esta etapa se comunicará, en esta misma sala a través de la comunicación del Fallo.**

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las **11:00 horas del día 04 de marzo de 2024**, firmando para su debida constancia la Servidora Pública designada.

**M.A.D. Suhaila Ramírez Sayún,**  
Jefa Del Departamento De Recursos Materiales  
Y Servidora Pública Designada.

Elaboró JARG.

